

ECUADOR

DECLARACIÓN DEL ECUADOR EN EL VIGÉSIMO TERCER PERÍODO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA DE LOS ESTADOS PARTE DEL ESTATUTO DE ROMA DE LA CORTE PENAL INTERNACIONAL

(CPI)

2-7 diciembre 2024

Señora Presidenta:

Excelencias;

Distinguidos delegados;

Distinguidos representantes de la sociedad civil;

Mi Delegación desea expresar el reconocimiento por la excelente labor de la Presidenta de la Asamblea, Päivi Kaukoranta; la de los Vicepresidentes, Embajadores Michael Imran Kanu y Margareta Kassangana, y de la Secretaría de la Asamblea de los Estados Partes, quienes han trabajado diligentemente hacia la exitosa realización de esta sesión de trabajo. Ecuador, como miembro del Bureau de la Asamblea, reitera el irrestricto respaldo al trabajo de la Asamblea, máximo órgano de gobierno de la Corte Penal Internacional y foro de discusión y consenso entre los Estados Parte.

Mi Delegación quisiera igualmente saludar a la Presidenta de la Corte, Jueza Tomoko Akane y a los Vice-Presidentes Juez Rosario Salvatore Aitala y Jueza Reine Alapini-Gansou, quienes iniciaron su gestión en marzo de este año y a quienes auguramos continuado éxito en su gestión. Mi Delegación desea reconocer el importante trabajo del Fiscal, Sr. Karim Khan y de la fiscalía, a la que mi Delegación otorga su respaldo.

EMBASSY OF THE REPUBLIC OF ECUADOR TO THE KINGDOM OF THE NETHERLANDS

Mi Delegación desea reconocer el trabajo del Sr. Osvaldo Zavala Giler, Secretario

de la Corte, quien con su amplia experiencia en la Organización, ha tenido un rol

fundamental en el manejo económico y administrativo de la institución.

Mi Delegación aprovecha esta ocasión para expresar un especial agradecimiento

al Sr. Renán Villacís, diplomático ecuatoriano quien durante 10 años ejerció

como Director de la Asamblea de los Estados Parte con un admirable

profesionalismo, dedicación y compromiso con la justicia penal internacional. En

nombre de la Delegación del Ecuador, le deseo muchos éxitos profesionales y

personales en sus futuros emprendimientos. Confiamos plenamente en el panel

de selección encargado del reclutamiento del nuevo director o directora con

quien esperamos continuar trabajando.

Señora Presidenta,

Es un gran honor y privilegio para mi Delegación tener la oportunidad de

participar en el vigésimo tercer período de sesiones de la Asamblea de los

Estados Parte del Estatuto de Roma. Especialmente ahora, que nos encontramos

frente a un contexto internacional particularmente complejo, es fundamental el

adecuado funcionamiento de la Corte. El Ecuador respalda firmemente el trabajo

esencial e independiente de la Corte, libre de presiones de carácter político y de

amenazas por parte de entidades que pretenden restringir su labor. Mi

Delegación rechaza con firmeza cualquier intento de socavar su trabajo e

instamos a los Estados a tomar acciones decisivas para asegurar la

independencia de la misma.

El Ecuador defiende de manera permanente el rol que cumple la Corte Penal

Internacional en la defensa del Estado de Derecho Internacional, el combate a la

EMBASSY OF THE REPUBLIC OF ECUADOR TO THE KINGDOM OF THE NETHERLANDS

impunidad y la provisión de reparaciones de las víctimas de crímenes bajo la jurisdicción de este tribual, siendo el caso que es el único organismo internacional permanente facultado para ejercer su jurisdicción en última

instancia, respecto de los crímenes más graves de trascendencia internacional.

Mi Delegación hace un llamado a los Estados Parte a intensificar la cooperación

con la Corte con el fin de cumplir con sus obligaciones y garantizar el buen

funcionamiento del sistema del Estatuto de Roma, en particular en cuanto a la

ejecución de órdenes de arresto. El Ecuador otorga especial importancia al

principio de complementariedad, ya que permite a los Estados cooperar en la

lucha contra la impunidad y constituye un apoyo a las legislaciones nacionales.

En ese sentido, promovemos la incorporación de las disposiciones

correspondientes del Estatuto de Roma en la normativa de nuestros países, y

resaltamos que la cooperación internacional y la asistencia judicial son pilares

fundamentales para el fortalecimiento y funcionamiento eficaz de la Corte.

Señora Presidenta,

Mi Delegación desea rendir homenaje a todas las víctimas de los crímenes más

atroces y expresa su confianza de que el sistema de reparación y asistencia del

Fondo Fiduciario en Beneficio de las Víctimas, uno de los programas clave de la

CPI, continúe desempeñando su invalorable labor de brindar esperanza a

quienes sufren las consecuencias de los crímenes más atroces.

En cuanto a los temas presupuestarios de la institución, la posición de mi

Delegación ha sido buscar una redistribución eficiente de los recursos

financieros y humanos, a fin de evitar incrementos. Mi Delegación saluda los

esfuerzos de la Secretaría de buscar eficiencias dentro del presupuesto,

especialmente en un año tan complejo como el presente; nuestro país aboga por

EMBASSY OF THE REPUBLIC OF ECUADOR TO THE KINGDOM OF THE NETHERLANDS

la colocación adecuada de los recursos disponibles priorizando aquello que

garantice la continuidad de las operaciones de la Corte. En este sentido mi

Delegación hace énfasis en la importancia de asignar los recursos necesarios en

temas prioritarios como el de seguridad (security Blueprint y lights on costs),

caso contrario, la Corte quedaría expuesta a mayores y más graves ciberataques

de los que ya enfrenta.

El Ecuador mira con satisfacción la ratificación, hasta el día de hoy, de 46 Estados

de las Enmiendas de Kampala, entre los que tenemos el agrado de formar parte.

Saludamos el trabajo realizado para la preparación de la Conferencia de Revisión

sobre el Crimen de Agresión que se llevará a cabo el próximo año y hacemos un

llamado a todos los Estados Parte a que ratifiquen las enmiendas, reafirmando su

compromiso con el Estatuto de Roma y su plena aplicación, así como con su

universalidad e integridad.

Señora Presidenta,

Para finalizar, mi Delegación extiende un especial saludo a Ucrania al convertirse

en el 125 Estado Miembro del Estatuto de Roma.

Mi Delegación reitera el respaldo del Ecuador a la Corte Penal Internacional y a

su papel fundamental para la rendición de cuentas por los crímenes más graves

que preocupan a la humanidad y su trascendental contribución al

mantenimiento de la paz y seguridad.

Muchas gracias.